

24038 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Llambilles (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 114, el día 17 de septiembre de 1992, las bases y la convocatoria para la provisión, mediante concurso entre funcionarios públicos locales, de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se hace público que en el plazo de veinte días naturales, contados desde el inmediato siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado») en que sea publicada, podrán presentarse las correspondientes solicitudes por parte de las personas interesadas que reúnan los requisitos exigidos, en el Registro de este Ayuntamiento.

Llambilles, 29 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Pere Serra i Marcó.

24039 RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 31 de julio de 1992, han sido publicadas las bases correspondientes a la convocatoria para la provisión definitiva, con funcionario de carrera, de una plaza vacante de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, en turno restringido, para la promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Realejos, 2 de octubre de 1992.—El Alcalde, Vicente González Hernández.

24040 RESOLUCION de 3 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Riba-Roja de Túria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 154, de fecha de 30 de junio de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 14 de julio de 1992, aparecen publicadas las bases y convocatoria para cubrir varias plazas correspondientes a la oferta de empleo público del año 1992.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 225, de fecha 23 de septiembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.862, de fecha 15 de septiembre de 1992, aparece publicado acuerdo de modificación de bases junto con nueva convocatoria de varias plazas.

Las plazas objeto de convocatoria son las que a continuación se detallan:

Una de Sargento de la Policía Local, por el sistema de selección de concurso-oposición por promoción interna.

Dos de Cabo de la Policía Local, por el sistema de selección de concurso-oposición restringida.

Una de Guardia de la Policía Local, por el sistema de selección de oposición libre.

Una de Recaudador Municipal, por el sistema de selección de concurso-oposición libre.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Riba-Roja de Túria, 3 de octubre de 1992.—El Alcalde.

24041 RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Gestión (Trabajo Social).

El Ayuntamiento de El Ejido (Almería), convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico medio de Gestión, especialidad Trabajo Social, mediante turno libre, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento (oferta pública de empleo de 1989/1),

al no haber sido cubierta en dos convocatorias anteriores, efectuadas en fechas 5 de noviembre de 1989 y 9 de agosto de 1990.

Las bases por las que se rige la convocatoria fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1988, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 245, en fecha 21 de octubre de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios sobre este proceso selectivo se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 5 de octubre de 1982.—El Concejal-Delegado de Régimen Interior, Miguel Martín Barbalán.

24042 RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 30 de septiembre de 1992, han sido publicadas las bases correspondientes a la convocatoria para la provisión definitiva como funcionario de carrera de una plaza vacante de Arquitecto Superior de este Ayuntamiento por el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Realejos, 2 de octubre de 1992.—El Alcalde, José Vicente González Hernández.

24043 RESOLUCION de 6 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 228, de fecha 2 de octubre de 1992, publica íntegramente las bases y programas que han de regir las oposiciones para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias de la Policía Local, por el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas irán dirigidas al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Cazorla o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cazorla, 6 de octubre de 1992.—El Alcalde sustituto, José Luis Díaz Viñas.

24044 RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 226, de fecha 1 de octubre de 1992, ha sido publicada la nueva convocatoria y bases de las pruebas de selección para cubrir tres plazas de Cabo de la Policía Local, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a las ofertas de empleo público municipal de los años 1989 y 1992, quedando sin efecto la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 22 de junio de 1992.

Habiendo sido remitido por error e ese Boletín anuncio de la convocatoria y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 16 de septiembre de 1992, se abre nuevo plazo de presentación de instancias, de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Novelda, 7 de octubre de 1992.—El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.